

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 292/16

AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

A N U N C I O

SUBASTA PARA EL APROVECHAMIENTO DE CHOPOS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de enero de 2016, y de conformidad con el Pliego de Condiciones Económico - Administrativas confeccionado al efecto, según lo dispuesto por el artículo 126 de la LCSP, se convoca LICITACIÓN, por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, para adjudicar el contrato de enajenación del Aprovechamiento ordinario de chopos, en la parcela 09001 del polígono 50 del Catastro de Rústica de Cebreros.

I. OBJETO DEL CONTRATO. Lote de Chopos (Populus sp.)

- Objeto del aprovechamiento: 64 pies de chopos (populus sp) con un fuste de 130 metros cúbicos localizados en la parcela 09001, del polígono 50.

- N° de pies: 64 Populus sp.

- Tasación Total base: 3.250,00 €

- Modalidad del aprovechamiento: A riesgo y ventura.

- Plazo total de ejecución: El aprovechamiento habrá de estar ejecutado antes del día 31 de mayo de 2016.

II. PUBLICIDAD DE LOS PLIEGOS. Estarán de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de atención al público.

III. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. El plazo de presentación de proposiciones será de QUINCE Días Hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, pudiéndose presentar las solicitudes hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo.

IV. APERTURA DE PROPOSICIONES. El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Cebreros, el tercer día hábil que no sea sábado, tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

V. OTROS PERMISOS Y AUTORIZACIONES. Corresponderá al adjudicatario cuantos permisos y autorizaciones establezca la legislación sectorial aplicable y sean necesarias para la ejecución del aprovechamiento.

En Cebreros, a 26 de enero de 2016.

El Alcalde, *Pedro José Muñoz González.*